

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA
FUMICAVEC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de febrero del 2019 a las dieciocho horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en Mapasingue Oeste 2da avenida 502 entre calle 4ta y 5ta, se reúne la Junta General de accionistas de la compañía **FUMICAVEC CIA. LTDA.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: la Sra. **MITE LEDESMA ANA MARIA**, por sus propios derechos, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativa, de veinte dólares norteamericanos cada una y el Sr. **JORGE LUIS CARRILLO VELARDE**, por sus propios derechos, propietario de **DIECINUEVE (19)** acciones ordinarias y nominativas, de veinte dólares norteamericanos cada una.

Se nombra como Presidente de la junta a la Sra. **ANA MARIA MITE LEDESMA** y como secretario de la junta al Sr. **JORGE LUIS CARRILLO VELARDE**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas, al amparo de la disposición del Art. 280 de la ley de Compañía. El Secretario de la Junta informa que se encuentra el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

El Presidente de la Junta expresa que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo que dispone el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios dictado por la Superintendencia de Cias, se pase a conocer el orden del día:

- 1.- **INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018**
- 2.- **INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018**
- 3.- **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDA Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018**
- 4.- **DESTINO DE LAS UTILIDADES**

Respecto del primer punto del orden del día, se procede a realizar las lecturas del informe del Gerente de la compañía y la Junta General lo aprueba por unanimidad de votos.

Posteriormente el Presidente dispone que se proceda al informe del Comisario que también es aprobado con todos los votos a favor.

Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del **2018**, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Se deja constancia de que los documentos mencionados estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta, y que los administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de los mismos.

EL destino de las UTILIDADES se establece que se repartan entre los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las veinte horas y para constancia firman los presentes



Sra. Ana Maria Mite Ledesma
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Sr. Jorge Luis Carrillo Velarde
SECRETARIO
ACCIONISTA

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es fiel copia de su original que consta en el Libro de Actas de la compañía FUMICAVEC CIA. LTDA.



Sra. Ana Maria Mite Ledesma
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. No 0920389079